

INFORME DE COMISARIO

Correspondiente al ejercicio económico del 2010

Señores
Junta General de Accionistas
CIERADIA S.A.
Ciudad

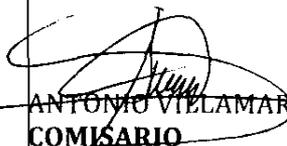
En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA CIERADIA S.A.** he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios e la compañías, según Resolución No 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No 44 del 13 de octubre de 1992 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010.

En consecuencia pongo a vuestra disposición mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010, en los términos siguientes:

- 1.- En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e incluso se han dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta general de Socios.
- 2.- El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
- 3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad las mismas que se encuentran registradas en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- He dado cumplimiento a los estatutos en ele Art.321 de la Ley de compañías principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de Contabilidad.
- 5.- La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2010.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente


ANTONIO VELAMAR MERCHAN
COMISARIO
CI. 0923473201

